

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 056

Riohacha, la Guajira, 5 de agosto de 2016

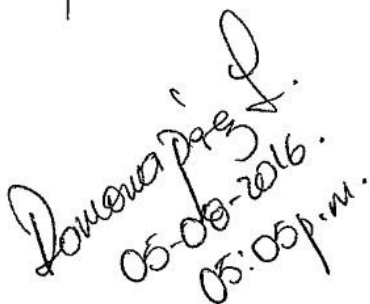
El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el cinco (5) de agosto de dos mil dieciséis (2016), a las 05:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por WILFRIDO NIÑO LOZANO, a través de apoderado judicial, en contra Del Juzgado Tercero Penal Municipal Con Funciones De Control De Garantías. Radicación: 44001-22-04-001-2016-00026-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente




05-08-2016.
05:05 p.m.